



Pro ferrocarril Teruel-Alcañiz-Caspe

Dijo no ha muchos días mi querido amigo don Pedro Feced, por medio de la Prensa regional y sin duda para el debido conocimiento de nuestros comprovincianos y de los de toda la Región Aragonesa, que ya había sido remitido a Madrid el magnífico proyecto de nuestro deseado ferrocarril denominado «Teruel-Alcañiz-Caspe».

Como en su trazado dice, se han tenido en cuenta todas sus mayores ventajas, y atraviesa además, una infinidad de pueblos dentro de sus 200 kilómetros de extensión, algunos de ellos con importantes yacimientos de carbón, a todos los cuales se les prevé deestación o apeadero.

Es, pues, de verdadero interés para toda la Región Aragonesa, y muy especialmente para la de Valencia, la construcción de este ferrocarril, toda vez que para la exportación de nuestros carbones, hierro, etc., la provincia de Teruel necesitaba alcanzar un puerto marítimo que, si bien antes soñábamos con el de Vinaroz en el proyecto de ferrocarril Vivel del Río a Vinaroz, hoy, no malogrando este hermoso proyecto, lo será el de Valencia.

Dado como visto el proyecto de referencia, y por descontento, de interés y de resultado práctico para la provincia, cuyos estudios han sido llevados a efecto por hombres tan capacitados como don Fernando Hué, don Rodolfo Gelabert y don Bartolomé Estevan, este último distinguido paisano y ambos ilustres ingenieros, no puedo por menos de felicitarles, máxime cuando a ellos exclusivamente se debe tan deseado trabajo; y ahora, contestando a mi querido amigo señor Feced, quien de una manera muy delicada nos exhorta a fin de que digamos nuestro humilde parecer respecto al camino a seguir para su pronta realización (por más que en ello como es de suponer intervengan distinguidos teruelanos), entiendo que su representación y voto de confianza se debe dar a las tres capitalidades de su denominación, Teruel-Alcañiz-Caspe, para que éstas, mirando solamente los grandes beneficios que ello ha de reportar, pregone en los pueblos más interesados su necesidad y éxito, así como recabe el apoyo decidido de los Ayuntamientos de Zaragoza y Valencia, y hechas estas gestiones, acordar la celebración de una importante Asamblea en la ciudad de nuestros Amantes, tan histórica cuan hospitalaria para sus huéspedes, interviniendo en ella los autores de tan simpático proyecto, y con tan fausto motivo rendir a estas personas el homenaje que se merecen, así como la adhesión más sincera al Gobierno que actualmente nos brinda con la tranquilidad, progreso y bienestar.

Sabemos por descontento que, aun a pesar del interés tomado por estas distinguidas personas y con ellas algunos teruelanos, siempre habrá descontentos en su realización, pero por hoy hay que orillar toda dificultad y deponer en estas tres capitalidades todo nuestro entusiasmo y decisión para su pronta aprobación pues si bien es verdad que el proyecto puede adolecer de algún olvido, o el de haber dejado de hacer alguna desviación dentro de la red general trazada en principio, y ello, como es consiguiente, sin lesionar a ninguno de los pueblos interesados, pudiera tal vez haber favorecido en su estudio a determinados pueblos, tal como Castellote y comarcas, máxime cuando, con el actual trazado, les separa 20 kilómetros, siendo indudable que si bien su situación topográfica impide a aquél arañar su hermosa cuenca carbonífera, la cual se extiende además entre los pueblos de Santolea, Seno y Parras de Castellote, tal vez con un determinado estudio, y como digo sin

lesionar nada y sólo con una pequeña derivación desde Alcorisa, Castellote lo hubiese tenido a 10 kilómetros.

Esto, como verán los lectores, no es más que un cariñoso llamamiento, aunque como comprenderán, de verdadero interés para el proyecto, si se tiene en cuenta la vida y riqueza que con ello podría dar la explotación de una de las principales cuencas carboníferas de España, pidiendo, no obstante, perdón si con ello alguien creyera que por lo apuntado pretendiera yo hacer oposición al citado proyecto; y sepan mis queridos paisanos que, se tenga en cuenta o no lo antes dicho, mi pequeño granito de arena estará siempre para la ayuda en la edificación de todo aquello que sea cultura y progreso.

SATURNINO BUÑUEL

Castellote 17-12-23.

El presente número ha sido revisado por la censura militar.

En la Legación de Méjico

La Legación de Méjico ha recibido el siguiente telegrama:

«Han sido oficialmente clausurados Veracruz y Manzanillo, y abierto el puerto de San Blas.

«En el Estado de Nayarit se ha iniciado un avance contra rebeldes de Jalisco, bajo dirección del presidente Obregón.

«Ha quedado restablecido el tráfico ferroviario en la frontera.

«Los generales facciosos Carpio y Magaña, que pretendían unirse a Estrada, han sido muertos en un combate.

«Los elementos laboristas de las ciudades y campos, solemnemente se han adherido al Gobierno, pidiendo armas para combatir a la reacción.

«Numerosos grupos de Orizaba salieron a unirse a los federales. Excepto los facciosos Sánchez y Estrada, todo el Ejército es leal.

«Los informes de las fuentes rebeldes son maliciosamente inexactos.

«El general Angel Flores volvió a tomar posesión del Gobierno de Sinaloa, reiterando su adhesión al Gobierno.

«La Federación Americana del Trabajo se ha dirigido a la Federación Mexicana protestando enérgicamente de la actitud antipatriótica de los rebeldes, asegurando que los trabajadores de la Federación Panamericana no simpatizan con este movimiento tendiente a anular los esfuerzos del primer Gobierno que desarrolla eficientemente una política nacionalista, sin egoísmo de clases.

EL ESTATUTO DE TÁNGER

Actualidad extranjera

No tiene desperdicio la «actualidad» telegráfica que nos sirva cada día, mejor aún, cada hora el Extranjero.

Ella nos lleva de sorpresa en sorpresa, de expectación en expectación.

Y si bien es cierto que de lenguas tierras, lenguas mentiras, éstas no pueden afectar al fondo de los acontecimientos ni dejar de afectarnos más o menos profundamente a nosotros, los hijos del suroeste de Europa, hoy que un hado maléfico lleva las convulsiones terráneas desde el Japón a Colombia, y una deidad, no sabemos si maléfica o salvadora, encadena y agita de igual modo el alma de los pueblos en los más apartados continentes.

El índice es tan vario como abundante.

La revolución mejicana sigue su curso, ¡naturalmente!, aunque resulte un poco embrollado en los signos del radiograma, pues mientras los rebeldes se apuntan triunfos sobre las fuerzas gubernamentales, los federales desmienten tales noticias, y afirman que el presidente Obregón va a disolver el Parlamento para marchar enseguida contra los partidarios del general Huerta.

En Grecia créese inminente, después de las elecciones, la proclamación de la República, votada en Atenas y el Pireo por 70.000 ciudadanos de 100.000 inscritos.

El papel Venizelos vuelve a subir en alza desahogada. Es *modus in rebus*.

Filipinas no cede en su empeño de conseguir la independencia. El Gobierno de Washington va a enviar a Manila una comisión investigadora para que le informe acerca de la situación política de aquellas islas y sobre la doctrina y corrientes favorables a su total separación de los Estados Unidos.

Si la gran República americana, llegase a reconocer la independencia de aquellos pueblos que fueron españoles y que ella nos arrebató... y nuestras torpezas (aquí «para inter nos», como dicen los latinicursis) no le negáramos un efusivo aplauso, aunque al mismo tiempo nos saliesen los colores a la cara. Pero ¡no será verdad tanta y tan generosa belleza yanqui!

Otro asunto interesante: la solución de la crisis portuguesa... ¡Inmortal es, sin duda, la raza ibérica,

y gran pueblo debe de ser nuestro simpático y desdichado hermano Portugal! Más grande por lo menos que sus incontables crisis y revoluciones contemporáneas.

El nuevo aspecto de las relaciones franco-alemanas. Francia, «terminada al parecer—habla Francia—la resistencia pasiva de Alemania», se halla dispuesta a conferenciar con el representante oficial del Gobierno del Reich acerca de las cuestiones que éste desee someter a su examen.

Nosotros, enemigos *enragés* del chauvinismo, tenemos que declarar nuestra forzosa y, por ello, sincera admiración hacia el espíritu uno de ese gran pueblo que acaba de ganar en la postguerra batalla tan grande contra la resistencia pasiva, no de Alemania, sino de quien venía paseando su pabellón por todos los mares y tierras del mundo, como potencia de primera clase.

Digamos, por último, acerca de este punto que el Gobierno de Berlín ha declarado que, en efecto, se trata de entablar negociaciones con París, y que la respuesta de Poincaré a las demandas formuladas representa un verdadero progreso.

Y ahora... soviétismo en acción, o en reacción. Porque es sabido que los soviets han tenido que ir girando, por la misma fuerza de las cosas, hacia el régimen de las ordenaciones burguesas y tradicionales.

Chicherin ha dirigido una nota al Gobierno de los Estados Unidos sobre algunos puntos del discurso presidencial de Coolidge en la Cámara norteamericana. Chicherin está dispuesto a entablar negociaciones con los Estados Unidos... El telégrafo no dice más, y por eso y por que esperamos que la gran nebulosa rusa siga despejándose, omitimos por hoy todo comentario.

Como verá el pío lector, cualquiera actualidad de las precedentes, y alguna otra no menos interesante, como la declaración de los diputados obreristas británicos Wheatley, Johnson y Maxton de que todo acercamiento a los liberales sería traición, e insensato dejar correr la creencia de que el partido laborista no amenaza ya al capitalismo y que renuncia a su programa... ofrece materia para un artículo lleno de graves consideraciones; pero hemos preferido esta a modo de ligera revista de la vida actual extranjera, que nos trae, entre sus últimas sor-

Agentes productores

para todas las plazas de España (mayores de 5.000 habitantes) desea Casa importante establecida hace muchos años. Dirigid la correspondencia a F. D. «LA PUBLICIDAD», León 20 - MADRID. Inútil solicitar sin buenas referencias

presas, una para nosotros directamente trascendental noticia.

Es ésta la firma del estatuto de Tánger.

El acta en que consta aquél ha sido suscrita por Malcom Robertson, por Inglaterra; Bonmarch, por Francia, y el marqués de Hermsilla en nombre de España, con la fórmula, en cuanto a este último, de «ad referendum».

El texto—que desconocemos—ha sido por cortesía comunicado a las Potencias signatarias de la Conferencia de Algeciras.

Y aquí sí que la prudencia impone, por hoy, la cautela del silencio. R.

REVISTA DE LA PRENSA

El voto familiar y la esterilidad en Francia

Se discute estos días en la Cámara francesa—comenta *El Sol*—la cuestión del voto familiar; si éste se concediera, todo padre de familia dispondría de tantos votos como hijos menores de edad tuviese. La discusión es animada, y hay razones de peso tanto a favor como en contra de la innovación. Como en el censo electoral no figuran todas las personas que componen el censo de población, resulta que en un país de cuarenta millones de habitantes, por ejemplo, sólo hay diez millones de electores, de manera que un cuarto de la población rige y gobierna sobre los otros tres cuartos.

Ahora que, si es el padre de familia quien vota en nombre de sus hijos, a quienes la ley considera políticamente inconscientes en su minoría de edad, seguirá de hecho dominando la voluntad de los diez millones sobre los cuarenta.

Es bastante extraño—añade el colega—el cuidado con que se mira el derecho electoral del niño mientras se desatiende su derecho a la existencia.

El proyecto del voto familiar—termina diciendo—es una desfiguración del sufragio universal, tal vez no la última que se intente en estos tiempos de crisis del parlamentarismo y de la democracia.

La jornada de ocho horas en Bélgica.

Comentando *La Epoca* las derivaciones e inconvenientes de la jornada de ocho horas, dice que merece especial mención una proposición sometida por cinco diputados liberales a la Cámara belga para la reforma de la ley de 14 de Junio de 1921.

Se pide en esa proposición que se supriman del concepto de trabajo *efectivo* los periodos de simple presencia del obrero en el lugar de su trabajo y que se pueda trabajar en horas extraordinarias hasta cien horas por año, sin más que comunicarlo al inspector del trabajo, y que se puedan trabajar otras ciento cincuenta horas en el año previa autorización del Gobierno. El aumento se distribuirá de modo que nunca resulte de más de dos horas en ninguna jornada.

Además, se reclama la facultad de recuperar mediante el trabajo a horas extraordinarias el tiempo perdido de las jornadas ordinarias, ya por fiestas locales, por inventarios u otros hechos de posible previsión, ya por hechos de previsión imposi-

ble, como falta de primeras materias o de fuerza motriz, accidentes atmosféricos o de la propia instalación.

Esta proposición de ley—observa el colega—responde, indudablemente, a realidades indiscutibles, aunque viene a confirmar el principio de la duración legal de la jornada. ¿Se rendirán—pregunta—los socialistas a la realidad o seguirán empeñados en que esta se subordine a sus principios?

Crisis de la Hacienda y remedio de momento.

Entre los conflictos—escribe *Informaciones*—incubados y fomentados por el régimen anterior figura en primer término el concerniente al estado de la Hacienda pública. Indudable es que el Directorio va introduciendo economías y que algo consiguió ya en ese campo; mas es tan grande, tan hondo, tan tremendo el mal, que resulta imposible extinguirlo sin una reorganización absoluta de los servicios.

Para atender a lo más apremiante acude el Directorio a la emisión de Obligaciones del Tesoro. Hace algunas semanas efectuó una con el buen resultado que todos conocen; ayer anuncia otra, y ha de esperarse que igualmente afluya el dinero.

Tan mal—añade—dejó las cosas el régimen anterior, que lo único factivo por el momento es el artilugio mencionado, sin siendo costoso y perturbador. No hay posibilidad inmediata de ningún otro expediente. Quien sea sincero tiene que confesarlo así.

Pero una vez que se salga del terrible desfiladero de los vencimientos, fuerza será discurrir una solución práctica, justa y radical.

La última nota del Directorio

En aquella—dice *La Vanguardia*—se enumeran todas las cuestiones de carácter público que están aún por resolver y elude toda responsabilidad por la tardanza en solucionarlas.

En efecto, todas esas cuestiones no son para resueltas en término de meses, ni siquiera de unos cuantos años. Los gobiernos anteriores por unos o por otros motivos, las fueron dejando a un lado, a veces por dificultades políticas y otras por razones económicas al ver que no contaban con los recursos necesarios para afrontarlas.

Si eso ha acontecido y estas cuestiones se vienen arrastrando y tal vez agravándose, no es cosa que se pretenda que se resuelvan de pronto. Algo se ha hecho para ponerlas en camino de solución, como acontece con la ordenación ferroviaria, por ejemplo, y eso ya es bastante.

Si no se han podido hacer de una vez, no hay que perderse de vista que si las razones políticas de antes están descontadas ahora, en cambio existen dificultades económicas.

Por el momento—termina el colega—lo indicado a hacersin aumento de gastos, se ha hecho y se sigue procediendo a implantar cuantas economías son posibles para restaurar la Hacienda, que es el problema más principal y más urgente.

DENTISTA
SANTA MARIA 8, 2.^o
SE COMPRA ORO

Banco Hispano-Americano

Capital 100.000.000. Pesetas Reservas 23.160.227,62
Casa Central: MADRID
Federado con el Banco de San Sebastián.—SAN SEBASTIAN

SUCURSALES	Realiza, dando grandes facilidades, todas las operaciones propias de estos Establecimientos y en especial las de España con las Repúblicas de la América latina.	SUCURSALES
Albacete	<p>Compra y vende, por cuenta de sus clientes, en todas las Bolsas, toda clase de valores y monedas y billetes de Banco extranjero.</p> <p>También realiza la compraventa de valores del Estado, liquidando las operaciones EN EL ACTO. Para atender este servicio, constantemente tenemos títulos de Interior 4 por 100 y Amortizable 5 por 100.</p> <p>Cobra y descuenta cupones y amortizaciones y documentos de giro.</p> <p>Presta sobre valores, metales preciosos y monedas y abre cuentas de crédito sobre ellos.</p> <p>Facilita giros, cheques y cartas de crédito.</p> <p>Admite en sus Cajas depósitos de valores.</p> <p>Abre cuentas corrientes de pesetas a los siguientes tipos de interés:</p>	Logroño
Alcoy		Mahón
Alicante		Málaga
Almería		Márida
Antequera		Murcia
Badajoz		Olot
Barcelona		Orense
Bilbao		P. de Mallorca
Cabra		Pamplona
Cáceres		Ronda
Cádiz	Sabadell	
Calatayud	Salamanca	
Cartagena	Santa Cruz de	
Castellón	La Palma	
Córdoba	Santa Cruz de	
Coruña	Tenerife	
Ejea de los Caballeros	Santiago	
Estella	Savilla	
Figueras	Soria	
Granada	Tarrasa	
Huelva	Tudela	
Huesca	Valdepeñas	
Játiva	Valencia	
Jeréz de la Frontera	Valladolid	
Las Palmas	Vigo	
Linares	Villafraanca del Panadés	
	Zaragoza	

Sucursal en TERUEL
Glorieta de Galán y Castillo

Horas de Oficina
de 10 a 1 y de 4 a 5

UN PROCESO «RUIDOSO»

Lo de la Delegación de Hacienda de Barcelona

Por ser interesante, copiamos de nuestro colega de la ciudad condal *El Diluvio*:

«Queriendo aclarar informaciones contradictorias aparecidas en los periódicos, y creyendo que el procesamiento de unos cincuenta funcionarios de nuestra Delegación de Hacienda entrañaba una gravedad que elevaba la cuestión de judicial a pública, hemos querido obtener de ella detalles concretos.

—Todo ha sufrido una hinchazón que ha convertido en escandaloso lo que en días normales no hubiera sido más que una incorrección, porque en lo realizado no ha habido ni provecho personal, ni clandestinidad, ni afán de burlar las leyes fiscales del Estado. El hecho concreto fué este: para remediar la triste y mugrienta situación de su oficina, los inspectores decidieron suplir la desidia del Estado, aplicando las cuotas de unos industriales, muy pocos, unos cuatro o cinco, a la adquisición de material. En la oficina de la Inspección no había más que una mesa vieja y sucia y dos o tres sillas malas. Ni mesas para los treinta inspectores, ni luz, ni ficheros, ni impresos. Con lo recaudado se adquirieron nueve mesas con sus sillas, varios armarios para colocar los expedientes, que tenían que estar tirados por el suelo; ficheros, impresos para las actas de ocultación y defraudación, porque el Estado no daba ni papel; libros para la contratación de los expedientes, aparatos de electricidad, ya que ni luz había, y tinteros. ¡Para treinta empleados existía un tintero!

—¿Pero es que el Estado no tenía ninguna consignación para el material?

—Setenta y cinco pesetas mensuales, de las que sesenta se daban a una mujer para la limpieza. Y esto ocurre, claro que no tan excesivamente acentuado, en todas las otras dependencias de la Delegación, desprovistas de muebles, y los que existen malos y roídos, sin estufas para el invierno, sin lavabos y sin material. La luz que consume toda la casa se está debiendo. Para poner remedio a esto, los inspectores apelaron a la extracción de los gastos del material por la cobranza de cuotas.

No se dió de baja a ningún industrial, sino que se aplicaron cuotas bajas, y esto, ya lo hemos dicho, no se hizo mas que con cuatro o cinco industriales. De manera que más que el proceso de unos empleados públicos—que yo ahora no calificaré benévola—mente para no contrariar la acción judicial y la administrativa—, es el proceso, podría ser el proceso del Estado en el juicio oral, si a él se llega.

No ha habido provecho personal por parte de los funcionarios, ni voluntad de fraude, ni deseo de daño, sino de remediar una negligencia. Tan convencidos estaban de ello que incluso llevaban un libro donde minuciosamente se registraban los gastos e ingresos. Ese libro, que

llevó la buena fé, ha sido la base de todo lo actuado.

Hay algunos, no inspectores, que están considerados nada menos que como cómplices por haber percibido gratificaciones de la Inspección, gratificaciones puramente particulares que los inspectores daban a algunos compañeros que consumían horas de trabajo extraordinarias en sus expedientes. Un inspector, en la Delegación de Hacienda, disfruta de ventajas que no tienen los otros funcionarios. Trabaja en la calle y percibe multas que refuerzan considerablemente su paga normal, y comprendiendo esta desigualdad, gratificaban a los que trabajaban para ellos, sin percibir más que su sueldo estricto. Pero los gratificados no podían influir en la solución del expediente. Por ejemplo, tres de los procesados se limitaban a extender las certificaciones para el cobro de las multas, y cuando éstas se hacían efectivas recibían una pequeña, infima gratificación. Y estos hombres, gratificados por compañerismo, han sido procesados.

Nosotros creemos que el honor de cincuenta hombres debe de ser una preocupación periodística.»

El unguento Almansa

cura radicalmente sin dolor ni molestias
LOS GRANOS, ULCERAS, TUMORES,
HERIDAS, ETC.
NUNCA GIERRA EN FALSO :: Precio 2'50 caja
Farmacia de la Bola-Teruel

Provincias

Pamplona.—Se ha reunido la Diputación bajo la presidencia del gobernador, qui n la había convocado para darle cuenta de la decisión del Directorio de respetar el régimen privativo de esta provincia, incluso en lo que atañe a los delegados gubernativos en los Ayuntamientos. La Diputación se mostró reconocida, y rogó al gobernador que felicite al Directorio por esta nueva prueba de respeto al régimen foral, ofreciendo al mismo tiempo cooperar con toda voluntad al propósito del Directorio para sanear la Administración municipal.

Igualmente se ofreció la Diputación para satisfacer de los fondos provinciales los gastos correspondientes a los delegados gubernativos.

La actitud del Directorio respetando el régimen foral ha producido excelente impresión en toda la provincia.

Valencia.—A consecuencia de la visita de inspección girada al Ayuntamiento de Torrente, se ha ordenado que se reintegren a la caja municipal pesetas 162.823 en el plazo de ocho días.

Sevilla.—Ha sido decretada por el Juzgado la libertad del duque de Andría, que anoche pasó a la cárcel desde la Comisaría, a consecuencia de haber agredido al policía don Víctor Lacalle.

Barcelona.—Al serles mostradas a los atacados de la calle de Badal las fotografías de varios individuos fichados en la Jefatura como peligrosos, señalaron a cuatro de ellos de una manera concreta. Igualmente se hizo con los atacados de la barriada de las Cortes, quienes coincidieron en reconocer en las mismas fotografías a los autores del atraco.

El resultado de esta diligencia hace suponer que existe solamente una banda, y, según parece, los sujetos en cuestión son autores de delitos análogos.

Málaga.—La Junta de damas del Ropero de Santa Victoria dará mañana comienzo al reparto de ropas entre los pobres. El total de las prendas que serán repartidas ascienden a 25.000.

Extranjero

Paris.—El diputado por el departamento de Pirineos Orientales, señor Pierres Rameil, ha presentado en la secretaría de la Cámara su informe relativo a la construcción de la Casa de Velázquez, en Madrid, establecimiento fran.és que se dedicará a los altos estudios hispánicos, y vendrá a consolidar los lazos de la amistad franco-española.

El proyecto presentado por el Gobierno y aprobado por la comisión de Hacienda de la Cámara prevé un crédito de 3.500.000 francos para su construcción.

El señor Pierre Paris, director del Instituto Francés, de Madrid, y dedicado tiempo ha los estudios hispánicos dirigirá la nueva Casa de Francia.

—El Aero Club de Francia ha recibido ha recibido solemnemente al aeronauta español señor Fernández Guillamón, único superviviente de los tripulantes de los tres globos que sufrieron accidentes en Bruselas cuando tuvo lugar el concurso para la copa Gordón Bennet. El señor Tissandier dió la bienvenida al señor Guillamón, el cual contestó con un breve discurso, dando las gracias por las atenciones que se le tributaban.

Londres.—Comunican al *Daily Express* desde Nueva York que van retirados ya más de 200 cadáveres de entre los escombros de los edificios destruidos en varias localidades de Colombia por los terremotos registrados estos días.

—Un joven de Birmingham se ha desmayado ayer ante su piano cuando intentaba batir el record del mundo después de haber tocado sin interrupción durante cuarenta y una horas y media.

El record del mundo pertenece al profesor Kemp, que hace tres años estuvo tocando sin interrupción durante ciento cinco horas.

Atenas.—Las elecciones se han verificado dentro de la normalidad y sin registrarse incidentes.

La mayoría de los políticos estiman muy difícil el mantenimiento de la Monarquía en Grecia, cuyo pueblo se inclina cada vez más del lado republicano.

Los Tribunales han condenado a diferentes penas de prisión a diversos acusados por el reciente movimiento revolucionario.

El señor Venizelos ha sido elegido por numerosas circunscripciones.

En Atenas y en el Pireo han votado por la República 70.000 ciudadanos de los 100.000 inscritos.

Méjico.—Las noticias continúan siendo contradictorias.

Los rebeldes pretenden haber derrotado a las fuerzas gubernamentales en Jalisco y Puebla; pero el alto mando de las tropas federales desmiente estas noticias.

El presidente Obregón va a regresar a Méjico para decretar la disolución del Parlamento y marchar en seguida a combatir a los soldados del general La Huerta.

BANCO DE ESPAÑA

PAGO DE LA PRIMA DE 1 POR 100 DE AMORTIZACIÓN A LAS OBLIGACIONES DEL TESORO, A DOS AÑOS, VENCIMIENTO DE 1.º DE ENERO DE 1924.

Conforme a lo dispuesto por la Dirección general del Tesoro, ha de procederse, desde el día 1.º de Enero próximo, al pago de 1 por 100 de prima de amortización que devengan las Obligaciones del Tesoro al 5 por 100, emitidas con fecha 1.º de Enero de 1922, a dos años.

Este pago se ha de efectuar con independencia del cupón de 1.º de Enero de 1924, que llevan unido dichas Obligaciones a tal efecto desde el día 17 del actual, podrán presentarse estos valores, tanto en las Cajas de Madrid como en las de las Sucursales, acompañados de las correspondientes facturas.

Recibidas y comprobadas que hayan sido las Obligaciones, se estampará en ellas un cajetín que indique ha sido pagada la prima de amortización y serán devueltas en el acto al presentador, al propio tiempo que se le entregará la parte correspondiente de la factura; con la que hará efectivo su importe, tan luego como se reciba de la Dirección del Tesoro la oportuna orden de pago.

Teruel 13 de Diciembre de 1923.

El Secretario,
JOSÉ PÉREZ GUTIÉRREZ,

NOTICIAS

La Asociación de Cazadores y pescadores de Teruel en *Junta general extraordinaria* celebrada el día 12 de Noviembre próximo pasado, tomó el acuerdo de que sus socios se abstendrían de pescar con caña en el trozo de río arrendado por dicha Sociedad, desde el día 15 del mes citado hasta el 7 del próximo Enero; a excepción de los días 21, 22, 23 y 24 del corriente mes.

Hacemos presente esta noticia para satisfacer los deseos que algunos aficionados han manifestado por mediación de las columnas de LA PROVINCIA.

—Se halla vacante la plaza de médico titular y capitular de Fórnoles, con la dotación de 5.000 pesetas anuales.

—SE OFRECE ama joven, con leche fresca, para criar en su casa. Razón, Tadea Villarroya, calle de las Virgenes (Arrabal) núm. 14.

—DE VENTA un montón de cemento en la fábrica de harinas de Gregorio Garzarán.

—AVISO: Arsenio Perrica ofrece sus talleres de imprenta en los nuevos locales, San Andrés, 4 y 6.

—SE COMPRAN sacos harineros usados en la fábrica de Gregorio Garzarán, carretera de la Estación.

De sociedad

VIAJEROS

REGRESÓ de Valencia la esposa de nuestro distinguido amigo don Desiderio Silves, acompañada de sus hijos Modesto y Carmen.

HA llegado de Pozuel, el maestro don Mariano Bágüena.

HAN salido para Blesa nuestros queridos amigos don Salvador y don José M.ª Gisbert.

DESPUÉS de haber pasado unos días entre nosotros ha marchado a Escucha con el fin de dar impulso a las minas de su propiedad, nuestro estimado amigo el cono ido mineo don José Azarola.

MARCHA en el correo de hoy con dirección a Castellón, luego de haberse hecho cargo de los pobres huérfanos del malogrado e inolvidable amigo don Vicente Legido, el presidente de la Diputación castellanense don Joaquín Gómez.

Deseamos un feliz viaje a nuestro distinguido amigo y sabe cuenta en Teruel con sinceras amistades.

VARIAS

SON tantas las demostraciones del sentimiento que en esta capital ha despertado la infausta muerte del contador del Ayuntamiento don Vicente Legido Mañiques y juntamente con ellas tan vivas y espontáneas como sinceras las pruebas de afecto que en tan tristes días han recibido los hijos y parientes del finado, que sintiendo el corazón embargado de profunda gratitud cumplen (antes de abandonar esta capital que deja su alma, llena de impercedores recuerdos) el deber de dar este amplio voto de gracias al señor alcalde, al Excmo. Ayuntamiento, a la Prensa y a los muchos amigos de la localidad con cuyo trato se honró el finado y se han honrado sus familiares.

Dr. José Teresa

CONSULTA, martes, jueves y sábados de once a una.
Clínica de estancia para operados
MURALLAS, 10

Sucesos

POR MONEDERA FALSA

Huesa.—Ha sido detenida y entregada al Juzgado correspondiente Trinidad Hueso, esposa de un comerciante del pueblo ya nombrado por expender billetes falsos del Banco de España.

Se le encontraron algunos más de 100 pesetas en su poder.

SECCION OFICIAL

Comisión provincial

Subastas.—La Comisión provincial acordó subastar en pública licitación, con sujeción a lo prevenido en el Real decreto e Instrucción de 22 de Mayo de 1923 y con arreglo a las condiciones aprobadas en sesión, el suministro de aceite, arroz, carbón mineral y de cok, jabón, judías blancas, patatas, vino, harinas y carne necesarios en la Casa provincial de Beneficencia en esta ciudad durante el próximo año económico de 1924-25; insertándose en el *Boletín oficial* el anuncio de la subasta y las condiciones que han de regir en la licitación para conocimiento del público, y a fin de que durante el plazo de diez días, a contar desde el de su publicación, puedan presentarse ante la Comisión cuantas reclamaciones se produzcan acerca de la subasta que se intenta celebrar; advirtiéndose que pasado dicho plazo no será atendida ninguna de ellas, conforme a lo prevenido en el artículo 29 del Real decreto citado.

Instrucción Pública

Los alcaldes de Villalba Alta y Gargallo, remiten a esta inspección el informe pedido sobre las casas-habitación de los maestros.

—El alcalde de Navarrete comunica habersido terminadas las obras de los nuevos locales-escuelas y solicitan la correspondiente autorización para el traslado de las clases.

—Tomaron posesión de las escuelas de Peralejos, Veguillas, Santa Eulalia, Hinojosa, Plou, Olalla, Villalba Baja, Torrijo del Campo y Mazaleón, los maestros, doña Juana Salesa, don Luciano Rubio, doña Salvadora Barquero, doña Teresa Sancho, don Jesús Royo, don Santiago Ibáñez, don Joaquín García, doña Guadalupe Loscos y doña Manuela Bel Puchol.

Hacienda

En el día de ayer se prestó aprobación por la Administración de Contribuciones a los padrones de Cédulas personales de los pueblos de Foz-Calanda, Manzanera, Alfambra y Albentosa.

Se ha devuelto a rectificar el correspondiente al pueblo de Noguera y se reclaman certificaciones para unirlas a los citados documentos cobratorios a los pueblos de Godos y Torrecilla del Rebollar.

Correos

El día 12 del próximo mes de Enero se procederá a la celebración de subasta para contratar el transporte de la correspondencia en automóvil entre Tortosa y Valderrobres, con hijuela en carruaje de tracción de sangre entre Collado de Linares y Valderrobres, bajo el tipo de 18.000 pesetas anuales.

Las condiciones del pliego están de manifiesto al público en esta Administración principal y en la oficina de Valderrobres, admitiéndose proposiciones hasta el 7 del mismo Enero.

La apertura de pliegos se verificará en a Dirección general.

Ayuntamiento

Relación de reses sacrificadas en el Matadero para el consumo de hoy:

EXPENDEDORES	Cerros	Ovejas	Corderos	Cerdos	Terneros
Eusebio García. . .	1				1
Lorenza Orero. . .	2				
Martin Abril. . .				1	1
Vda. de Juan Yuste. . .	2				
Diego Pumareta. . .	1	1			
Juan Pérez. . .	2				
María Sebastián. . .					
Francisco Ripol. . .	2				
Carmen Yuste. . .	3				
José Murria. . .	1				
Vda. de F. Gómez. . .	1				
Cecilio Asensio. . .	1				
Orencio Salvador. . .	1				
María Orero. . .					
María Martín. . .					
Clara Paricio. . .					
Francisco Marqués. . .					
Concepción García. . .	3				

PELUQUERÍA

— DE —

Marcelino Puerto

SE NECESITA UN OFICIAL QUE

SEPA SU OBLIGACION

Nougat de Provence
(Turrón de Provenza)

GRAN ESPECIALIDAD
5 PESETAS KILO

Confitería MUÑOZ

CONFERENCIAS TELEGRAFICAS

Cuando nuestro número de ayer había entrado en máquina, recibimos el siguiente telegrama de nuestra Agencia Mencheta:

Una asamblea movidita

Los del partido de Acción Social Popular. División entre los de Ossorio y Gallardo y Victor Pradera. Partidarios de la Democracia con los amigos de Ossorio, que no asiste a la asamblea

En las primeras horas de la noche se reunió en asamblea el partido de Acción Social Popular en sus locales de la calle de Fernanfior.

La concurrencia fué bastante grande notándose desde los primeros momentos cierta efervescencia entre los bandos del naciente y ya casi cadáver partido.

Desde los primeros momentos los incondicionales de Ossorio y Gallardo manifestáronse por una orientación democrática y el señor Pradera rechazó la palabra democracia.

A petición de varios asambleístas, se leyó la carta del señor Ossorio excusando su asistencia, pidiendo éstos que las orientaciones sean para el nuevo partido la tesis sustentada por el ex ministro conservador en su discurso de Guadalajara.

Las discrepancias se exteriorizaron ya en Calatayud respecto al modo de actuar el Directorio.

El debate fué muy laborioso, aplazándose la votación en favor de la proposición de Ossorio y temiéndose sobrevenga una gran escisión en el partido.

Madrid 19, (noche)

El Estatuto de Tanger firmado

En el ministerio de Negocios extranjeros de París, ha sido firmado el Estatuto de Tánger. Tan importante documento lo han firmado las siguientes personalidades: por Francia, Mr. Beaumarchais y el subsecretario de Negocios de Africa del ministerio de Negocios extranjeros.

Por Inglaterra; Lord Robersson, ministerio plenipotenciario y el agente diplomático del Consulado general de la Gran Bretaña.

Por España, el marqués de Torrehermosa, ministro plenipotenciario y don Manuel Aguirre Carcer, ministro residente, jefe de la sección de Marruecos del ministerio de Estado.

Los delegados españoles firmaron el Convenio «ad referendum».

Por cortesía, antes de ser firmado el Convenio se comunicó a los Gabinetes de las Potencias signatarias del Acta de Algeciras.

Se reconoce la soberanía del Sultán sobre Tánger. Se crea un organismo para garantizar la seguridad de los súbditos españoles en sus personas y bienes. Se crea un tribunal mixto formado por magistrados españoles, ingleses y franceses, cuya misión será la aplicación de los códigos en las Zonas española y francesa, haciendo justicia el Tribunal en nombre del sultán.

Se nombra un administrador cuya gestión durará seis años, presidiendo la administración general de la Colonia española.

El primer administrador, será francés, teniendo dos adjuntos, uno español y otro inglés.

El primer adjunto estará encargado de la higiene y beneficencia y el segundo de los asuntos de Hacienda, estando representadas las colonias y empresas por una Asamblea internacional legislativa, la que será presidida por un delegado marroquí.

Estará formada esta Asamblea, por cuatro franceses, cuatro españoles, tres ingleses, dos italianos, un belga, un portugués, un holandés, seis musulmanes y tres israelitas, teniendo la Asamblea amplios poderes.

Sus decisiones serán aprobadas por un comité central de las potencias firmantes del acta de Algeciras.

Un ingeniero francés dirigirá las obras públicas del Estdo y otro español dirigirá las obras de carácter municipal.

Quedan suprimidos en las zonas militares-actuales los tabores urbano y suburbano siendo substituidos por una gendarmería indígena que estará compuesta por 250 individuos al mando de un capitán belga y oficiales franceses y españoles.

Un control de la Deuda conserva-

rá los derechos y privilegios pero entregará los servicios aduaneros a un agente nombrado por el protectorado francés.

Los buques ingleses, franceses y españoles, se cuidarán de impedir el contrabando.

La moneda legal será el franco marroquí conservando la peseta española su fuerza liberatoria.

La cátedra de latín de Teruel

En la «Gaceta» de hoy aparece anunciada a concurso de traslado la provisión de la cátedra de lengua latina del Instituto de Teruel.

Disposiciones de la «Gaceta»

Dispónese que los ingenieros de caminos pertenecientes a la Escuela tienen derecho a ingresar en el Cuerpo por orden de antigüedad, siempre que reunan las condiciones que señalará el Ministerio de Fomento en lo sucesivo, que serán clasificados por una junta de profesores.

Concediendo el distintivo que señala el reglamento de la Orden de San Fernando al personal del Ejército que participó en los combates de Caney y Lomas de San Juan.

Declarando que a partir del 14 del actual el maíz que llegue a los puertos del sudeste de España no disfrutará los derechos arancelarios.

Los muelles definitivos

Huelva.—Ha llegado la Real orden para la construcción en el Puerto de los muelles definitivos. El júbilo en la población es grandísimo habiéndose echado a vuelo las campanas y formándose una gran manifestación, no cesando de vitorear y aclamar al Directorio y al gobernador.

El día 17 que llegará a Sevilla el presidente del Gobierno señor marqués de Estella se formará un tren llamado popular para dar las gracias el pueblo de Huelva.

Conferencia

Conferenció con el general Jordana el ayudante del alto comisario teniente coronel Martín Pinillos.

Explosión

En la calle de López de Hoyos en un taller de soldadura autógena, explotaron los aparatos, resultando 4 obreros heridos.

El capitán general

Valencia.—En el vapor correo de Baleares llegó esta mañana el nuevo capitán general de la tercera región don Bentura Fontán siendo recibido por las autoridades. Al llegar a Capitanía le dió posesión del cargo el general gobernador señor Gil Dolz del Castellar.

Este ha dejado el cargo de gobernador civil habiéndose hecho cargo interinamente el comandante general de artillería don Mariano Revilla.

Comunista detenido

Bilbao.—En virtud de sospechas la policía ha detenido al comunista Quintín Violeta, que realizaba cotizaciones desde hace tiempo.

En un reconocimiento practicado en su domicilio se le encontraron dos mil sellos de cotización.

El Quintín ha sido puesto a disposición de la autoridad militar.

En la Casa de Campo Visita al Museo del Prado

El Monarca marchó esta mañana a la Casa de Campo donde pasó el día.

La Reina, la infanta Beatriz, el príncipe de Asturias y los infantitos, visitaron el Museo del Prado siendo recibidos por el Directorio.

Llegada de naufragos

Alicante.—Llegaron los tripulantes del vapor velero «Jorge Juan» que naufragó frente a Baleares, perdiéndose en el naufragio 300.000 pesetas.

Condenada a pena de muerte

Lugo.—En la Audiencia se vió hoy la causa contra Manuela Arias Alvarez, su amante y dos más. La procesada asesinó a su marido envenenándole, habiendo sido condenada a pena de muerte.

Al amante se le considera encubridor y es condenado a diez años de prisión, habiendo sido absueltos los otros dos procesados como encubridores.

Trazido del «Gate»

Málaga.—El motivo de traerse a esta plaza al moro «El Ga'o» obedece a la causa que próximamente se verá contra él por estafa de 11.000 pesetas, que abonó al instruírsele proceso.

Al registrarse en la cárcel le fueron halladas 5.000 pesetas en billetes del Banco de España.

Otro moropreso aquí al verle entrar le abrazó efusivamente.

Conferencia

Hoy en el Salón de Caballeros del Pilar, dió una conferencia sobre «Los monumento-árabes de Granada», el señor Ges.

Fué muy aplaudido.

Feria de muestras

La Comisión permanente de la Junta nacional del Comercio español en Ultramar ha emitido dictamen favorable a la concurrencia de los productos españoles.

La Feria, patrocinada por el Gobierno de la República Cubana, se verificará en los días 9 al 24 de Febrero próximo en la capital de La Habana.

MENCHETA.

Notas de Zaragoza

Zaragoza 19, 11'30

Sanjurjo de viaje

El gobernador general Sanjurjo ha marchado acompañado de sus ayudantes a Guadalajara con objeto de entrevistarse con don Alfonso.

Luego don José Sanjurjo irá a Madrid donde se celebrará el acto de serle impuesta la condecoración que le ha concedido el Gobierno chileno.

Por Bretón

El domingo próximo se celebrarán en la iglesia de Santa Engracia solemnes funerales por el alma del insigne músico don Tomás Bretón.

En los funerales tomarán parte el Orfeón, las Capillas de las dos Catedrales y la Asociación de profesores músicos, que interpretarán la misa de Eslava y el responso de Olleta.

Amenazas de muerte

En Ricla, los hermanos Santiago y Pascual Sánchez Carnicer, amenazaron de muerte a Manuel García Gracia, con el cual tienen resentimientos con motivo de haber sido novio el García de una hermana de aquéllos.

El Juzgado entiende en el asunto.

Notas de Barcelona

Carretero muerto

En la casa de Socorro de la Ronda de San Pedro ingresó en estado agónico un carretero que había sido atropellado por el vehículo que conducía, falleciendo a poco de ingresar, a consecuencia de las heridas.

El cadáver no ha sido identificado.

Los del Metro.—Los panaderos

Los obreros del Metropolitano se han quejado al gobernador del incumplimiento de las bases de traba-

jo por la Empresa, quien no les concede, como está obligada, calzado para los trabajos en agua.

También los obreros panaderos visitaron al gobernador para formularle quejas contra los patronos que no cumplen los acuerdos adoptados sobre las horas de trabajo.

El gobernador manifestó, tanto a unos como a otros, que apoyará las reclamaciones si son justas.

Licencia al Capitán general

El domingo empezará hacer uso de la licencia de ocho días concedida por el Gobierno el capitán general interino señor Barrera.

Durante la ausencia del señor Barrera se encargará de la Capitanía el gobernador, quien atenderá ambos cargos.

A prisiones

Han ingresado en prisiones militares el presidente y secretario del Centro autonomista de dependientes de Cataluña.

JIMENEZ.

Madrid 20, recibido a las 3-20 m.

El Partido Social Popular

La asamblea aprueba la proposición Pradera

En la segunda sesión de la asamblea del Partido Social Popular, después de un amplísimo debate, el cual hizo temer serias escisiones, se aprobó la proposición de don Severino Aznar de la reforma según los deseos del señor Pradera.

Este al hacer uso de la palabra manifestó que sentía muchísimo la marcha del señor Ossorio y Gallardo, añadiendo que según el acuerdo de la asamblea irá a visitarle para agradecerle su actuación al frente del partido.

MEMCHETA.

Nota bibliográfica

El Diablo, sus palabras y su acción en los endemoniados de Illfurt (Alsacia), por P. Sutter, párroco de Eichhofen. Volumen de 12 por 19'5 centímetros, elegantemente impreso y encuadernado en rústica con cubierta alegórica. Librería «La Hormiga de Oro», Barcelona. 1923. Precio del ejemplar, 2'50 pesetas.

Es la historia emocionante y trágica del martirio de dos infelices muchachos alsacianos endemoniados, los hermanos Teobaldo y José Burner, durante años sometidos a las furias infernales y de estas al cabo libertados por los exorcismos de la Iglesia y la mediación de la Santísima Virgen, mediación que quedó conmemorada piadosamente con un monumento levantado a Nuestra Señora en la Plaza de Illfurt.

La lectura de la obra se recomienda a la vez que manifiesta el poder, aunque limitado, formidante del Averno, inspira un saludable temor a Satanás y al pecado, que es el medio de que más comunmente se vale para mantener al hombre en su esclavitud.

Quince ediciones en otras tantas lenguas cuenta hoy tan interesante obra; ellas, con la elocuencia de los hechos, proclaman el interés que en todo el mundo despertó el sensacional relato que constituye el fondo de la misma.

Los apologistas y los sacerdotes hallarán en ella temas abundantes y ejemplos, que podrán oportunamente servirles. A los incrédulos les dará materia para reflexionar utilmente sobre las manifestaciones de lo sobrenatural.

N. de la R.

A la hora de cerrar la edición no hemos recibido la última conferencia de Madrid que diariamente nos sirve la Agencia Mencheta. Ignoramos las causas.

Cafés tostados -: BEJARANO :- son los mejores

LICORES DE TODAS MARCAS

RESTAURANT

DEL

Círculo de Recreo Turulense

Sucursal del Restaurant de la Estación

TODOS LOS DÍAS
VARIADO Y SELECTO

== MENÚ ==

CUBIERTOS DESDE 4 PESETAS
EN ADELANTE

CAFFÉ extra muy concentrado elaborado con la máquina americana DRYANA única en Teruel.

CONCIERTOS DE PIANO
TARDE Y NOCHE

MIELGO - Fotógrafo

Ripalda, núm. 4 - 3.º

- TERUEL -

DE 9 MAÑANA A 4 TARDE

EL SERRIN

Es el combustible más económico más cómodo, más sencillo, más limpio y sobre todo el que mejor gusto dá al COCIDO

VIGENTE HERRERO, Teléfono, número 36.

Mandar a domicilio cuanto le soliciten, al precio de 5 céntimos el kilogramo.

Instituto of Engineering

CHICAGO V. S. A.

Estudios por correspondencia. Ingeniero radio telegrafista. Ingeniero electricista e Inglés comercial y técnico. Para informes y matrículas, dirigirse en España a don GREGORIO GONZALEZ. Comandante de la Guardia Civil

TERUEL



La fórmula de la salud

Celebridad médica, no solo prescriben la Magnesia compuesta del sabio Dr. Roly a sus clientes, sino que la recomiendan a sus familias, por ser la única que calma, en el acto, los dolores gástricos y cura rápidamente las neuras, pirosis, omítilos, acidos, estreñimiento y diarrea; acaba con fluidez la función biliar; facilita grandemente la digestión; vigoriza la sangre y proporcióna sueños serenos y reparadores.

La Magnesia ROLY fosfo-... se expende en Farmacias

NOTA.—Obsequio a los clientes por cada consumación con un bono numerado y por cada cubierto con cuatro, con opción a una hermosa :—: CANASTILLA :—: que se entregará el día de Navidad.

GABINETE DE RAYOS X
DEL
Dr. Alfredo Adán
Consulta de doce a una y de cinco a siete
Juan Yagüe de Salas, (Seminario)

Aguas minerales naturales de

El mejor

purgante

CARABAÑA

Depurativas

Antibiliosas

Antiherpéticas

Propietarios: Viuda e hijos de R. J. CHAVARRI.--Dirección y Oficinas: Lealtad, 12. Madrid.

Talleres de construcción y reparación de máquinas en general.

F. BARRACHINA: Especialidad hidráulica y molinera.—Grupos electro-bombas.—Cabres-tantes a motor.—Presupuestos.—Montajes.

— MIGUEL SERVEI, 23, (Montemolin). — ZARAGOZA. —

Lea V. diariamente
LA PROVINCIA

La Mudejar del Arrabal

Fabricación mecánica de ladrillos huecos y macizos. Rasillas. Tejas abarquilladas y planas y demás ma-teriales de arcilla

Hijos de B. Sanz

BEBER TODOS

ANÍS ASTURIANA

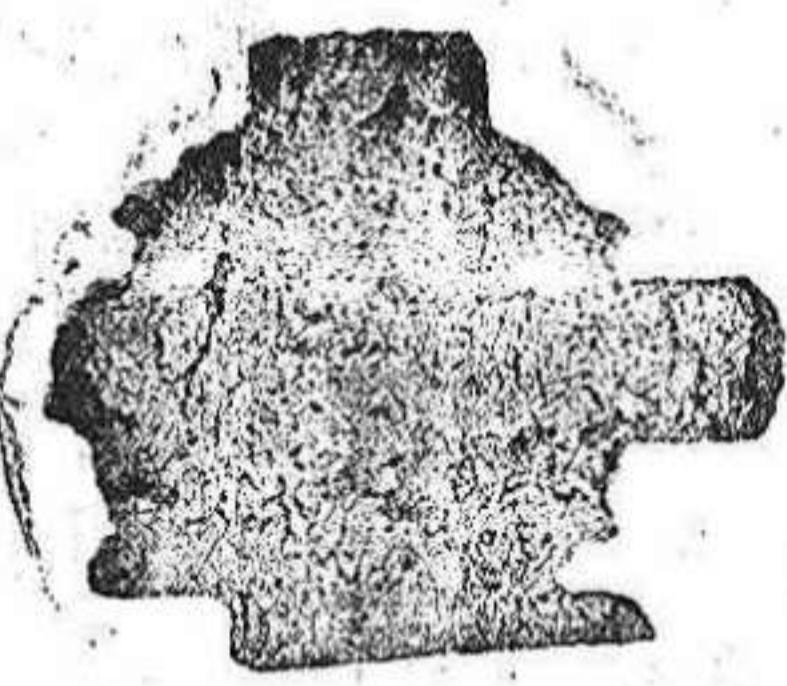
Probad el Anís de la As-turiana y vereis que no tiene rival, en aroma, gusto : : : : y economía : : : :

ANÍS ASTURIANA

Sociedad Ibérica de Construcciones Eléctricas S. I. C. E.

Capital: 20.000.000 de pesetas

Maquinaria «THOM-SON-HOUSTON» :: Lámpara «MAZDA» :: Aislador «LOCKE» :: Rectificador HUNGAR Material Eléctrico :: Teléfonos «THOMSON» :: «HOUSTON» ::



Turbo generador :: «CURTIS» :: Motores semi-Diese «THOMSON-HOUS-SON» :: «TON» :: Bombas «MAGINOT» Grupos electrógenos :: «HOME-LIGHT» ::

PROYECTOS Y PRESUPUESTOS GRATIS

Coso, núms. 10 y 12, entresuelo

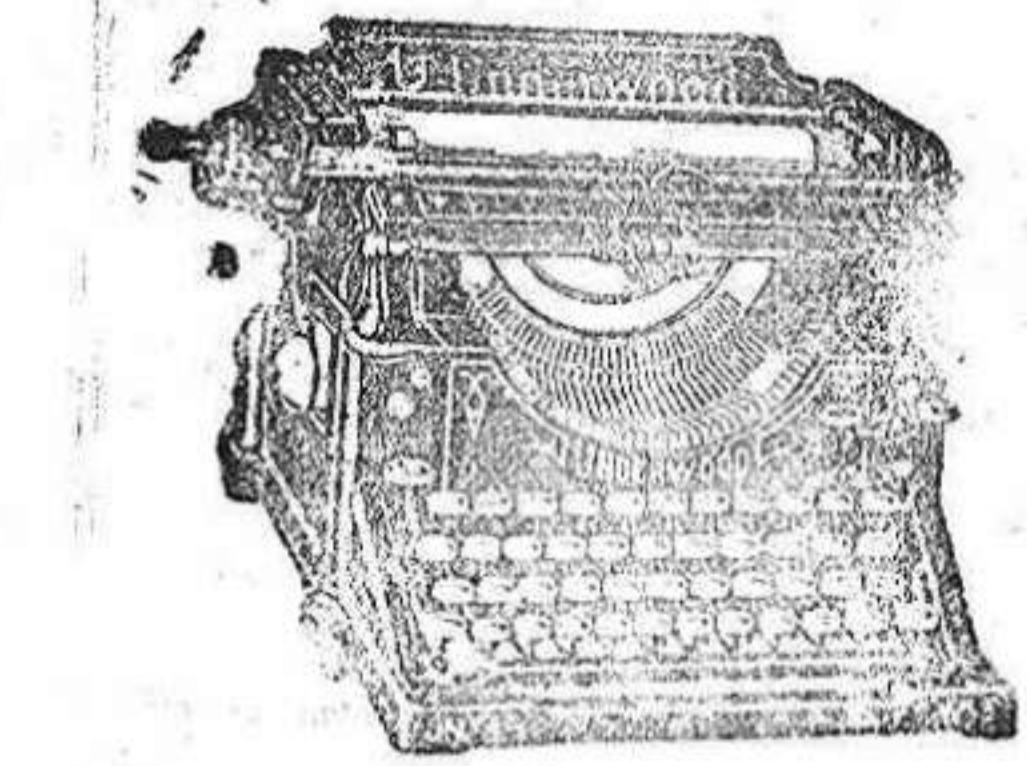
Apartado de Correos número 33

ZARAGOZA



LA «LAMPARA PHILIPS» MEDIO VATIO Y ARGAL, ES LA QUE TIENE MAYOR DURACION Y MENOR CONSUMO DE FLUIDO. ADE-MAS DE PROPORCIONAR UNA HERMOSISIMA LUZ BLANCA.

DE VENTA: Sindicato Eléctrico TERUEL



Campeon durante 17 años consecutivos

C. M. Guillermo Trúniger, S. A. - Apartado 298 - Barcelona

Galeta Palace, S. R.

HOTEL HERNAN CORTES

Galectación Central, con salida al mar

Edificio construido expresamente para HOTEL en el sitio más aristocrático de la población y con todo el confort moderno. Todas las habitaciones con agua corriente fría y caliente, teléfono, y vistas al mar.

Treinta cuartos de baños con W. C. comunicados con las habitaciones.

Catorce cuartos de baños con agua del mar fría y caliente. Playa con bañero, ascensor, Montacargas, Jardín, Comedor terraza al mar.

PENSIÓN DESDE 5 PESETAS

HOTEL SIMON Larios 4.

en el centro de la Capital.

Pensión desde 12 Ptas.

Solicitar detalles del gerente D. José Simón MALAGA.

Anuncie Vd. en LA PROVINCIA

Grandes establecimientos de HORTICULTURA

Viuda e hijos de D. Ohueta «La Junquera», DEUBTO (Vizcaya).

Casa en Logroño: CAMPOS ELISEOS. LOGROÑO

Frutales, forestales, rosales, arbustos, etc.

CATALOGO GRATIS A QUIEN LO SOLICITE.

SI QUEREIS VESTIR BIEN Y BARATO VISITAD EL COMERCIO DE TEJIDOS

DE Juan del Rincón

Francés de Arnd, núm. 3

Gran surtido en pañería a precios baratísimos, gamuzas para abrigo de señora, lanas, géneros de punto, paños, géneros de algodón, pañuelos, tohallas, medias, calcetines, etcétera, etcétera. Todo a precios increíbles.

HORRIBLEMENTE, SI SEÑOR
Su enfermedad del estómago le hace sufrir horriblemente, pero es porque no prueba a curarsela con **LA PERLA ESTOMACAL** DE R. FERNANDEZ MORENO. Una sola caja, le demostrará su prodigiosa eficacia. **PRECIO 4 PESETAS**
Depósito: Farmacia del Dr. Crespo - San Justo, 9. - Madrid, y en los Centros de Especialidades.

TOS, CATARROS
ASMA, GRIPPE, BRONQUITIS; su curación segura y alivio inmediato con el **Jarabe pectoral antiséptico.** FÓRMULA DEL **Doctor MOLINER**
CITOSTONO
Tónico-Reconstituyente FÓRMULA DEL **Dr. MOLINER**
ANEMIA, RAQUITISMO, DEBILIDAD, NEURASTENIA. Da fuerza, vigor, ayuda al desarrollo y estimula el apetito. **DEVENTA EN TODAS LAS FARMACIAS Y**
A. GAMIR. San Fernando, 34. Valencia.

PREPARADOS EN EL LABORATORIO «CELTA»
I. ASPAS, director farmacéutico
Espinosa, 5. - VALENCIA

INDICACION BENEDICTO
«S» HEROINA
ANTISÉPTICO Y RECONSTITUYENTE DEL APARATO RESPIRATORIO, CATARROS, GRIPPE, TUBERCULOSIS, ETC.-CALMA LA TOS.
Solución de Glicero-Cal-Cresotol modificada.
Venta Farmacias.
DEPOSITO: DR. BENEDICTO, SAN BERNARDO, 41. MADRID

Quien quiera ganarse 800 pesetas
con poco trabajo puede conseguirlo, molestándose en escribir al Apartado de Correos 813, de Madrid, de donde recibirá inmediata contestación diciéndole lo que tiene que hacer.

Santiago Gala
Almacén de vinos de diferentes calidades. Vino rancio de Málaga a 1'60 pesetas litro.
JOAQUÍN COSTA, NÚMERO 34
= TERUEL =

Joaquin Asensio
Ovalo, 7. - TERUEL
Almacén de aceite y ultramarinos. Fábrica de jabón y almacén de abonos. Compra y venta de maderas de todas clases. Vinos de diferentes calidades.
OVALO, 7. - TERUEL

Vicente Herrero
TERUEL
Almacén de maderas y fábrica de aserrar. Aserrío para perroquianos, a 5 pesetas hora. Maderas en rollo para la fabricación de envases, Vigas. Tablones. Tablas. Cuarterones. Traviesas. Entarimados de madera de Mobla; idem de madera de país, colocados a precios muy aceptables. Carpintería de primera con maderas limpias y secas; pídase presupuestos en buenas clases. Maderas lacradas, preparadas para carpinteros, y molduras.
Leña y serrín de inmejorables condiciones a 0'05 pesetas kilo. Se compran chopos, nogales y pinars.